



**H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EJERCICIO 2019**

OBRA No.:
TEPEXCO-R33-21-19

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:
**"REHABILITACIÓN DE MODULO DIRECCION- SANITARIOS TRES
AULAS DIDACTICAS ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN
PREESCOLAR PASCUAL ORTIZ RUBIO CCT 21DJN0373I, EN
TEPEXCO, TEPEXCO, PUEBLA"**

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 INCISO V DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DOP-TEPEXCO-R33-21-19 RELATIVO A LA: "REHABILITACIÓN DE MODULO DIRECCION- SANITARIOS TRES AULAS DIDACTICAS ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN PREESCOLAR PASCUAL ORTIZ RUBIO CCT 21DJN0373I, EN TEPEXCO, TEPEXCO, PUEBLA" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEPEXCO, PUEBLA.

1.- LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO

SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2019, EN LA CIUDAD DE TEPEXCO, PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALON DE CABILDOS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA, EN LA CIUDAD DE TEPEXCO, PUEBLA, SE DA INICIO AL ACTO DE SESIÓN PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DOP-TEPEXCO-R33-21-19 RELATIVO A "REHABILITACIÓN DE MODULO DIRECCION- SANITARIOS TRES AULAS DIDACTICAS ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN PREESCOLAR PASCUAL ORTIZ RUBIO CCT 21DJN0373I, EN TEPEXCO, TEPEXCO, PUEBLA", CON LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, CARGOS REPRESENTACIONES Y FIRMAN CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

2.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

EMITE EL PRESENTE FALLO EL (LA) C. ANICETA PEÑA AGUILAR, PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS, QUIEN PRESIDE EL EVENTO, DE IGUAL FORMA SE HACE CONSTAR LOS NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, Y ASESOR TÉCNICO DEL COMITÉ, Y EL COMITÉ DE MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
- 2.- EL COMITÉ DE MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO

3.- FALLO DEL CONCURSO

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA DETERMINAR EL FALLO Y EL CONCURSANTE GANADOR, EL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PROPORCIONÁNDOSE COPIA DEL ACTA PARA QUIENES HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO Y EN EL DOMICILIO DE EL CONVOCANTE, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA, EN UN LUGAR VISIBLE Y CON ACCESO AL PÚBLICO.

I.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA



tepecco.2021@gmail.com

(247) 438 1072

TESORERIA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA
2018-2021

Palacio Municipal S/N, Tepecco, Pue. C.P. 74550

Roberto
2018, una oportunidad para todos!

Aniceta Peña

Pedro Campos

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp of the Mexican coat of arms and the text "DIRECCIÓN DE OBRAS PUEBLA 2018 - 2021".

Jesus Vargas



**H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
EJERCICIO 2019
CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONCURSO: DOP-TEPEXCO-R33-21-19**

LA RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, LAS CUALES YA SE HAN COMUNICADO A TRAVEZ DEL DICTAMEN DE FALLO DONDE SE EXPRESAN TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN QUE SE SUSTENTA TAL DETERMINACIÓN, INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA:

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	0	0
2	0	0
3	0	0

II.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO Y ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULOS 41 Y 42 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A RELACIONAR A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE CALIFICARON COMO SOLVENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.	RESULTADO
1	CONSTRUCTORA BRAMAT S.A. DE C.V.	\$981,534.48	\$1,138,580.00	SOLVENTE
2	JERGOB'S S.A. DE C.V.	\$988,652.00	\$1,146,836.32	SOLVENTE
3	OBRA CIVIL E HIDRÁULICA UNIVERSUM S.A. DE C.V.	\$998,840.34	\$1,158,654.79	SOLVENTE

III.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN UNA VEZ DETERMINADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A LA DETERMINACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CONFORME A LOS CRITERIOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULOS 41 Y 42 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES DE CONCURSO; OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO QUE LA PROPUESTA ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO ES LA PRESENTADA POR CONSTRUCTORA BRAMAT S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$1,138,580.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), YA QUE PRESENTO LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y QUE REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO.

4.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA LA EMPRESA



tepepxco.2021@gmail.com
(243) 438 6092



Palacio Municipal S/N Tepexco, Pue. C.P. 74550

TESORERIA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA
Pedro Campos

Roberto
¡2018, una oportunidad para todos!

Aniceta Peña



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jesus Vargas



**H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
EJERCICIO 2019
CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONCURSO: DOP-TEPEXCO-R33-21-19**

CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS A LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 30 DE JULIO DE 2019 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRA PUBLICAS, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA.

5.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRA PUBLICAS UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA.

6.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2019 TERMINARLOS A MAS TARDAR EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019, LOS CUALES TENDRAN UNA DURACION DE 92 DIAS NATURALES.

7.- CIERRE DEL ACTA

SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PODRAN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

SIENDO LAS 13:00 HRS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, ESTANDO TODOS LOS PRESENTES DE ACUERDO EN SUS TÉRMINOS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA, PARA EL MUNICIPIO DE TEPEXCO, PUEBLA.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021
C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE.


C. PORFIRIO VALENTIN LUNA
SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECCION DE OBRAS
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021


C. DEODEGARIO APARICIO LINARES


C. LAURA VILCHIS HIDALGO

tepexco.2021@gmail.com

(243) 438 6000


TESORERIA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021
Pedro Campa

Palacio Municipal S/N, Tepexico, Pue. C.P. 74550


¡2018, una oportunidad para todos!

Jesús Vargas



H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
EJERCICIO 2019
CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONCURSO: DOP-TEPEXCO-R33-21-19

C. JAVIER PEÑA ACATECO
VOCAL 3

Jesus Vargas

C. JESUS VARGAS HUERTA
VOCAL 5

Rafael

C. RAFAEL PEÑA HIDALGO
COMISARIO.

C. FLORENTINA HIDALGO FLORES
VOCAL 4

C. CÁNDIDA VIVALDO BENÍTEZ
VOCAL 6

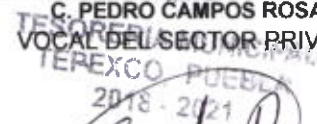
Pedro Campos

C. PEDRO CAMPOS ROSAS
VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

C. JOSÉ EMILIO ROSETE RIVERA
DIRECTOR DE OBRA



REGIDORA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES
DEPORTIVAS Y SOCIALES
TEPEXCO, PUEBLA
2018 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

Roberto
C. ROBERTO GALLARDO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA BRAMAT S.A. DE C.V.

Oscar
ING. OSCAR CISNEROS CHANTRE
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
OBRA CIVIL E HIDRÁULICA UNIVERSUM S.A. DE C.V.

Jaime
ING. JAIME GÓMEZ NORATO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
JERGOB'S S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

0
0

tepexco.2021@gmail.com
(243) 438 6092

Palacio Municipal S/N, Tepexco, Pue. C.F. 74550

¡2018, una oportunidad para todos!